

103
PROVINCIA DE *Badajoz* C. 7694.7

104
PROYECTO

DE
CAMINO VECINAL

DE
*Querta de Palmas a la carretera de
Badajoz a Villanueva del Fresno*



Ingeniero D. *Roberto Gonzalez de Augustina*

AÑO DE *1911*

PROVINCIA DE *Badajoz*

PROYECTO

DE

CAMINO VECINAL

DE

*Querta de Salinas á la carretera de
Badajoz á Villanueva del Fresno ~*



Ingeniero D. *Roberto Gonzalez de Agustina*

AÑO DE *1911*

PROVINCIA DE BADAJOZ

PROYECTO

CAMINO VECINAL

Quinta de Salinas a la carretera de
Badajoz a Villanueva del Giron



Ante mí el subscrito

AÑO DE 1896

DOCUMENTO NÚM. 1

MEMORIA

MEMORIA

CAMINO VECINAL DE LA PUERTA DE PALMA
A LA CARRETERA DE BADAJOZ A VILLANUE
VA DEL FRESCO

MEMORIA

+++++

El camino vecinal á que se refiere el presente proyecto y CONSIDERACIONES GENERALES
cuyo estudio ha sido ordenado por la Superioridad, une el
puente de Palmas con la carretera de 3^{er} orden de Badajoz
á Villanueva del Fresno, al principio del Kilómetro 4.

Su estudio, obedeció al objeto de acortar la distancia
entre el referido punto de la citada carretera y el puente
de Palmas, sirviendo además una zona de las proximidades del
término municipal de Badajoz, bastante poblada de buenos vi-
ñedos. La longitud total del trazado, es de 3235,63 metros.

Por razones de economía y por juzgar aceptable la tra- TRAZADO.
za del camino existente entre los extremos del que se proyec-
ta, el estudio, se ha llevado en toda su longitud, por el citado
camino; solución que ha evitado en absoluto toda expropiación.

Por permitirle el trazado sobre el camino antiguo, las



á curvas de radios, no inferiores á 100 metros.

Por lo que se refiere á pendientes, el trazado, se lleva con una pendiente media del 1% no excediendo ninguna rasante aislada, del 3 % .

Con objeto de sanear el firme defendiéndole de encharcamientos debidos á que el camino actual se halla por debajo de los terrenos colindantes, al establecer las rasantes, se ha procurado elevarlas un tanto sobre el terreno y ha resultado de todo esto, una cantidad de terraplén de 8030,03 metros cúbicos y un desmonte de 1542,78 metros cúbicos.

La misma razón que motivó el establecimiento de las rasantes un poco por encima del camino antiguo, ha obligado á adoptar las obras de fábrica que se han entresacado de la colección oficial; se emplean 3 tajeas del modelo nº9 para ubicar en los perfiles números 19, 24 y 35 y 4 tajeas del modelo nº 10, para los perfiles 3, 15, 27 y 45.

El ancho de la explanación, proponemos sea de 5 metros de los cuales 4 metros, se destinan al afirmo y 1 metro para dos paseos de 0,50 metros. El espesor del firme en el centro, será de 0,20 metros y 0,09 metros en los mordientes.

La piedra para el afirmado será recogida del Guadiana

para machacar, al tamaño máximo de 0,06 metros debido á que co-

mo el recebo es de mala calidad, los cantos mayores nunca traba-
rían.

El recebo será el arcilloso de la localidad y se extende-
rá sobre el firme, en una capa de 0,04 metros de espesor.

Para la fijación de los precios, se ha tenido en cuenta
los precios corrientes en la localidad y que concuerdan con
los asignados á proyectos aprobados por la Superioridad para
carreteras de esta zona. PRECIOS.

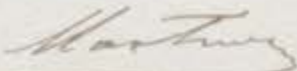
Según acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz presentado en EJECUCIÓN
el concurso de subvenciones celebrado en 31 de Agosto último DEL
CAMINO.
el camino lo construirá dicho municipio, abonando el Estado
según el importe de las obras y la subvención que le corres-
ponde, deducir la baja en la misma ofrecida por aquella Corpo-
ración, la cantidad de 6.364,26 pesetas.

Badajoz 11 de Diciembre de 1.911.

El Ingeniero autor del proyecto

Examinado

El Ingeniero Jefe.



En el punto de vista de la...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

ANEJOS DE LA MEMORIA

nero 1.—Cubicación de las obras de tierra.

» 2.—Cubicación y valoración de las obras de fábrica, de madera y hierro.

» 3.—Valoración del metro lineal de firme.

» 4 — *balento del precio del metro lineal de explanación*

ANEXOS DE LA MEMORIA

ANEJO NÚM. 1

Cubicación de las obras de tierra.

Km. le len.	PERFILES		Distancia entre los perfiles — Metros lineales.	VOLUMENES correspondientes a cada entrepífil.		VOLUMEN DE DESMONTE en cada grupo de entreperfiles fijado para la clasificación de sus productos			
	Superficie en los perfiles			TERRAPLÉN — Metros cúbicos.	DESMONTE — Metros cúbicos.	EN TOTAL — Metros cúbicos.	EN TIERRA — Metros cúbicos.	EN TERRENO DE TRÁNSITO DE TIERRA A ROCA — Metros cúbicos.	EN ROCA — Metros cúbicos.
	TERRAPLÉN — Metros cuadrados.	DESMONTE — Metros cuadrados.							
1	0,00								
2	2,70	"	15,00	15,00	"	"	"	"	"
3	7,43	"	15,00	76,25	"	"	"	"	"
4	6,92	"	60,00	422,10	"	"	"	"	"
5	5,37	"	46,00	282,90	"	"	"	"	"
6	0,23	0,42	70,00	2,10,00	19,95	12,25	19,95	"	"
7	4,03	"	25,00	81,75	1,25	1,25	1,25	"	"
8	0,94	"	25,00	26,25	"	"	"	"	"
9	"	5,18	22,00	2,76	82,95	82,95	28,00	55,95	"
10	0,26	"	44,70	0,50	101,75	101,75	22,95	67,80	"
11	1,37	"	70,00	73,05	"	"	"	"	"
12	0,00	0,00	26,90	25,15	"	"	"	"	"
13	0,00	0,00	26,90	0,00	0,00	"	"	"	"
14	0,27	0,03	102,30	18,96	4,10	4,10	4,10	"	"
15	"	1,87	85,00	0,80	82,20	82,20	61,80	20,50	"
16	8,05	"	65,50	214,18	11,75	11,75	11,75	"	"
17	7,63	"	25,00	195,87	"	"	"	"	"
18	"	5,20	102,00	242,25	102,42	102,42	82,72	20,70	"
19	0,23	"	62,69	0,80	151,20	151,20	120,91	30,25	"
20	3,20	"	122,73	229,82	"	"	"	"	"
21	0,10	"	80,00	122,00	"	"	"	"	"
22	"	7,16	106,00	0,07	256,52	256,52	256,52	"	"
23	"	1,00	36,21	"	143,15	143,15	143,15	"	"
24	0,20	"	42,61	8,80	12,75	12,75	12,75	"	"
25	1,90	"	122,00	175,20	"	"	"	"	"
26	2,30	"	51,23	122,22	"	"	"	"	"
27	4,40	"	92,93	284,92	"	"	"	"	"
28	7,10	"	180,00	1025,00	"	"	"	"	"
29	5,00	"	100,00	650,00	"	"	"	"	"
30	1,00	"	100,00	975,80	"	"	"	"	"
31	1,00	"	90,12	450,65	"	"	"	"	"
Suma y sigue.				6152,04	1078,10	1078,10	882,90	195,20	"

PERFILES			Distancias entre los perfiles. — Metros lineales.	VOLÚMENES correspondientes á cada entreperfil.		VOLUMEN DE DESMONTE en cada grupo de entreperfiles fijado para la clasificación de sus productos				m. len.
Núm. de orden.	Superficie en los perfiles			TERRAPLÉN — Metros cúbicos.	DESMONTE — Metros cúbicos.	EN TOTAL — Metros cúbicos.	EN TIERRA — Metros cúbicos.	EN TERRENO DE TRÁNSITO DE TIERRA Á ROCA — Metros cúbicos.	EN ROCA — Metros cúbicos.	
	TERRAPLÉN — Metros cuadrados.	DESMONTE — Metros cuadrados.								
Summa anterior				6.152,04	10.78,10	10.78,10	882,90	1.95,20		
30	4,00	"	"							
31	"	8,25	129,83	152,81	102,07	102,07	102,07	"	"	
32	"	2,88	50,50	"	154,78	154,78	154,78	"	"	
33	"	0,26	82,00	"	120,20	120,20	120,20	"	"	
34	4,00	"	121,49	227,80	0,97	0,97	0,97	"	"	
35	5,90	"	61,99	206,90	"	"	"	"	"	
36	4,00	"	50,00	247,50	"	"	"	"	"	
37	1,50	"	60,00	1.74,00	"	"	"	"	"	
38	0,70	"	60,00	75,00	"	"	"	"	"	
39	0,30	"	64,00	33,00	"	"	"	"	"	
40	"	0,90	60,00	2,25	20,25	20,25	20,25	"	"	
41	"	0,60	55,91	"	41,92	41,92	41,92	"	"	
42	0,40	"	77,91	6,29	14,28	14,28	14,28	"	"	
43	1,20	"	60,00	51,00	"	"	"	"	"	
44	2,70	"	60,00	120,00	"	"	"	"	"	
45	7,10	"	2729	182,24	"	"	"	"	"	
46	7,70	"	1929	147,18	"	"	"	"	"	
47	6,60	"	10,00	71,50	"	"	"	"	"	
48	2,00	"	10,00	42,00	"	"	"	"	"	
49	0,00	"	5,45	5,45	"	"	"	"	"	
Total				8020,02	1542,78	1542,78	1944,58	1.95,20		

ANEJO NÚM. 2

CUBICACIÓN Y VALORACIÓN

DE LAS

OBRAS DE FÁBRICA, DE MADERA Y HIERRO

Cubicación y valoración de las obras de fábrica, de madera y hierro.

[illegible]

Valoración del metro lineal de firme.

Volumen de piedra para el firme por metro lineal: *9,75* metros cúbicos.

Idem de recebo para ídem por ídem ídem: *9,16* metros cúbicos.

TRAMOS	LONGITUD — Metros.	Procedencia de la piedra.	DISTANCIA MEDIA DE TRANSPORTE — Metros.	COSTE POR METRO CÚBICO				VOLUMEN correspondiente al tramo. — Metros cúbicos.	COSTE TOTAL de la piedra para el tramo. — Pesetas.
				Transporte.	Adquisición.	Machaqueo.	TOTAL		
				Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.		
Unico	2.235,63	Cantera de la Quadrada	2.400,00	2,16	0,50	1,75	4,41	2.429,72	10.701,26

37 5/11 19

Don Juan de Dios de la Cruz y de la Cruz
Don Juan de Dios de la Cruz y de la Cruz

Anexo nº II

Calculo del precio del metro lineal de explanacion

Pesetas

1.347,58. metros cúbicos de excavación en tierra a 50 centimos de pesetas	673,79
195,20. metros cúbicos de excavación en terreno de tránsito de tierra a roca a 1,10 pesetas	214,72
" metros cúbicos de excavación en roca a	"
Refino de taludes y de las cunetas en 1.542,78 metros cúbicos a 0,06 pesetas	92,57
8.020,02. metros cúbicos de terraplen o pedraplen incluso consolidación y refino de taludes a 0,65 pesetas	5.219,52
Muros de sostenimiento	"
Coste total de la explanación	6.200,60
Longitud del trozo. 3.225,63 m ^{ts}	
Precio del metro lineal de explanación sin muros de sostenimiento en todo el trozo	<u>1,91</u>

11/11/19

Comunicación de la Junta de Gobierno de la Diputación de Badajoz

1919

DOCUMENTO NÚM. 2

PLANOS

ÍNDICE

Hoja 1.^a — Plano del camino.

» 2.^a — Perfil longitudinal.

» 3.^a — Perfiles transversales.

» — Obras de fábrica

» 4.^a — Secciones del camino.

DOCUMENTO NÚM. 5

PLANOS

INDICE

1. Planos de la zona de estudio
2. Planos de la zona de estudio
3. Planos de la zona de estudio
4. Planos de la zona de estudio
5. Planos de la zona de estudio

HOJA 1.ª

PLANO DEL CAMINO

HOLLA
PLANO DEL CAMINO

DATOS DEL PLANO

VÉRTICES		ALINEACIONES					OBSERVACIONES
Número de orden.	ÁNGULOS Grados	Número de orden.	RECTAS	CURVAS			
			LONGITUDES Metros.	TANGENTES Metros.	RADIOS Metros.	DESARROLLO Metros.	
		1	201,00	"	"		Rumbo 145° 00'
1	152° 16'	2	"	25,64	150	70,00	
		3	142,70	"	"	"	" 141° 00'
2	149° 10'	4	"	27,57	100	52,50	Enlase
		5	295,13	"	"	"	" 140° 55'
3	178° 00'	6	"	22,27	2.000	100,70	
		7	257,27	"	"	"	" 142° 55'
4	160° 54'	8	"	62,16	250	82,24	
		9	152,41	"	"	"	" 123° 50'
5	175° 40'	10	"	27,83	1.000	75,62	
		11	522,31	"	"	"	" 128° 10'
6	170° 50'	12	"	30,16	1.000	152,28	
		13	265,28	"	"	"	" 127° 20'
7	177° 46'	14	"	42,46	2.500	22,90	
		15	321,22	"	"	"	" 125° 00'
8	170° 34'	16	"	41,25	500	32,22	
		17	174,10	"	"	"	" 125° 20'
9	162° 54'	18	"	22,09	250	44,27	
		19	22,21	"	"	"	" 125° 20'
Totales			2462,20			772,73	

Camino vecinal de
la Puerta de Palmas a la carretera
de Badajoz a Villanueva del Fresno

Hoja nº 1

Planos



Canteras
para
mamposterías

1.900 metros

Carretera municipal

4 C 55.50

1

$$\frac{1}{G^1}$$

H



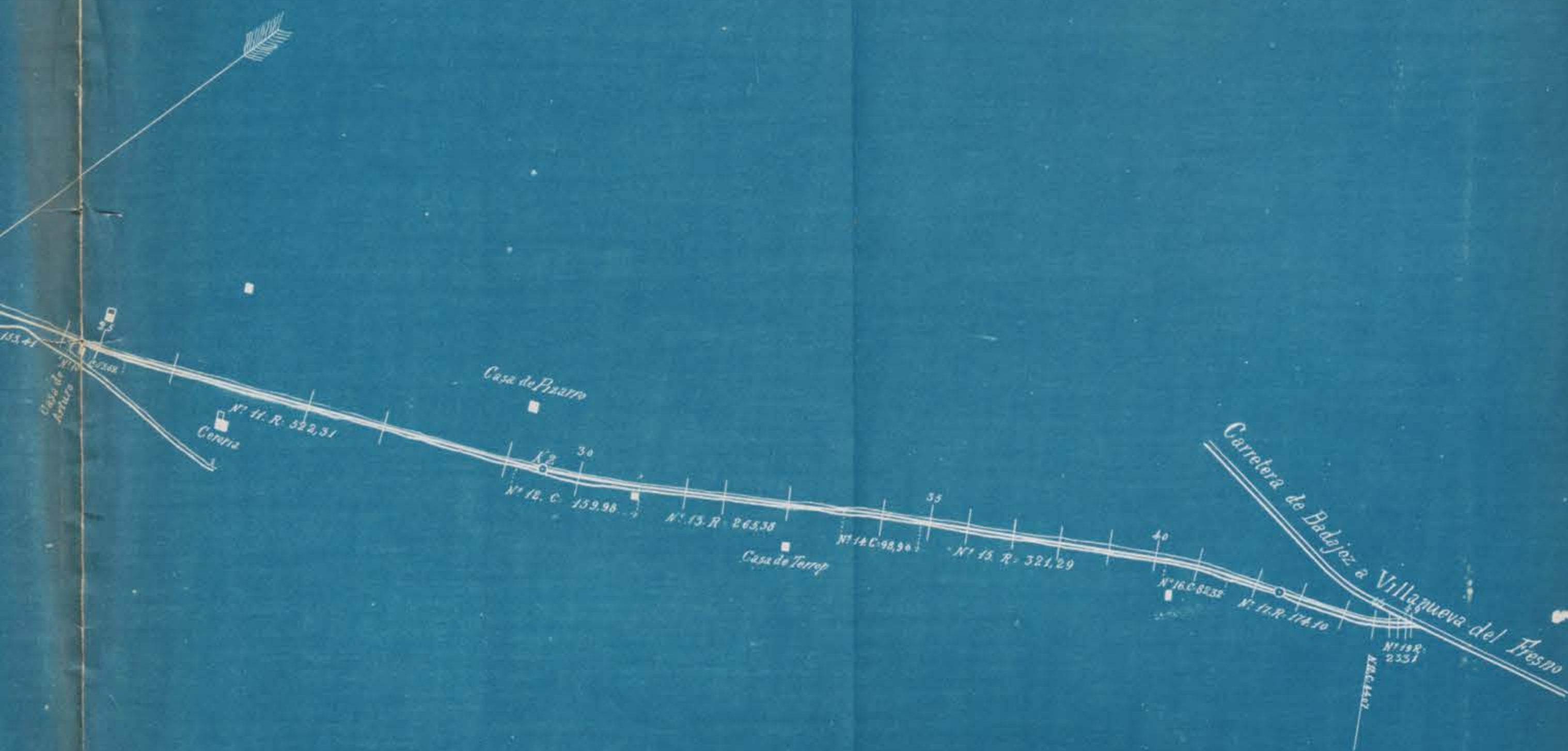
de ladrillos

Case de Lucas

Casa de Pizarro

Ceruzzi

Casa de Terrap



Escala de 1:5000

Badajoz, 11 de Diciembre de 1911

El Ingeniero

Roberto Peralta de
Aguiar

Examinado

El Ingeniero Jefe

Martín



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

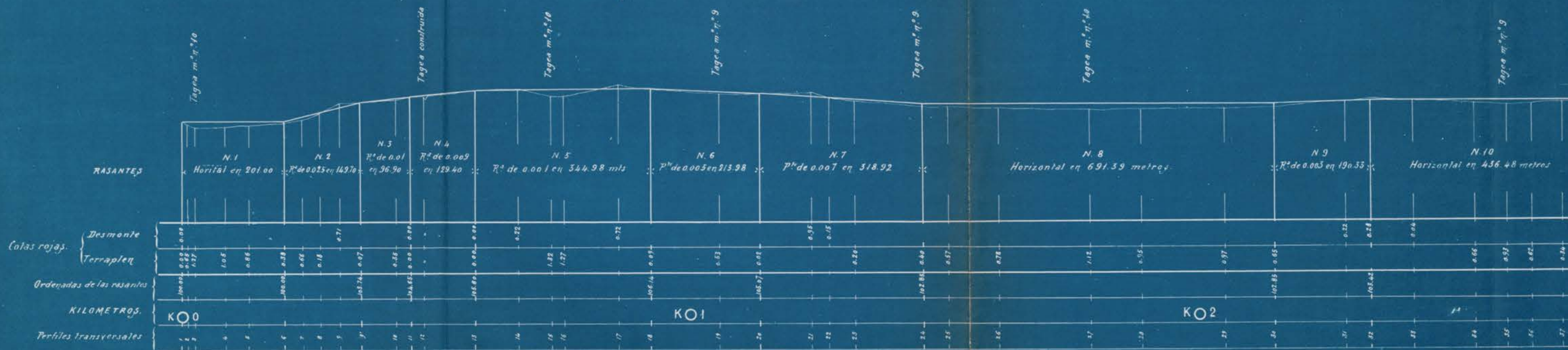
HOJA 2.ª

PERFIL LONGITUDINAL

LIBRO DE
FERRELL LONGITUDINAL

DATOS DEL PERFIL LONGITUDINAL

PERFILES TRANSVERSALES	DISTANCIAS ENTRE LOS PERFILES — Metros.	DISTANCIAS AL ORIGEN — Metros.	ORDENADAS	
			DEL TERRENO	DE LAS RASANTES
			— Metros.	— Metros.
1	0,00	0,00	100,00	100,00
2	10,00	10,00	99,25	100,00
3	15	25,00	98,72	100,00
4	60	85,00	98,95	100,00
5	46	131,00	99,14	100,00
6	70	201,00	99,62	100,00
7	25	226,00	100,21	100,87
8	25	251,00	101,57	101,75
9	28	279,00	102,41	102,70
9'	41,70	250,40	102,67	102,74
10	70	320,70	104,10	104,45
11	26,90	447,60	104,65	104,65
12	26,90	474,50	104,91	104,91
13	102,50	577,00	105,80	105,80
14	85,00	662,00	106,10	105,88
15	65,50	727,50	104,63	105,95
16	25,00	752,50	104,70	105,97
17	104,00	856,50	106,80	106,08
18	62,48	921,98	106,05	106,14
19	122,98	1045,96	104,94	105,47
20	80	1.125,96	105,05	105,07
21	101	1.226,96	105,21	104,26
22	26,21	1.253,27	104,25	104,10
23	42,61	1.295,88	102,55	102,75
24	122	1.417,88	102,45	102,85
25	51,28	1.506,16	102,28	102,85
26	79,98	1.586,14	102,07	102,85
27	180	1.766,14	101,72	102,85
28	100	1.866,14	101,90	102,85
29	164	2.030,14	101,88	102,85
	26,15	2.146,27	102,20	102,85
	127,52	2.273,79	102,49	102,27



PLANO DE COMPARACION

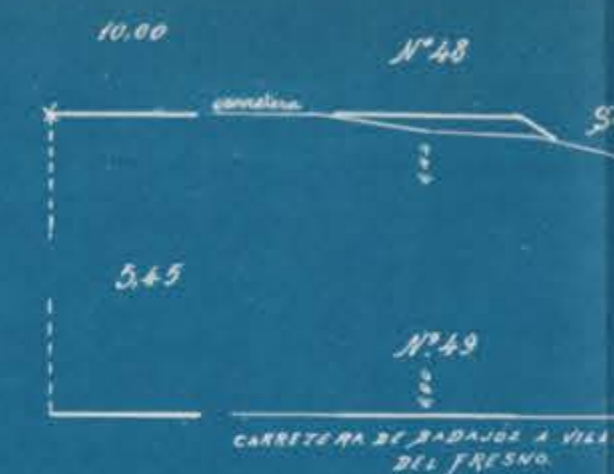
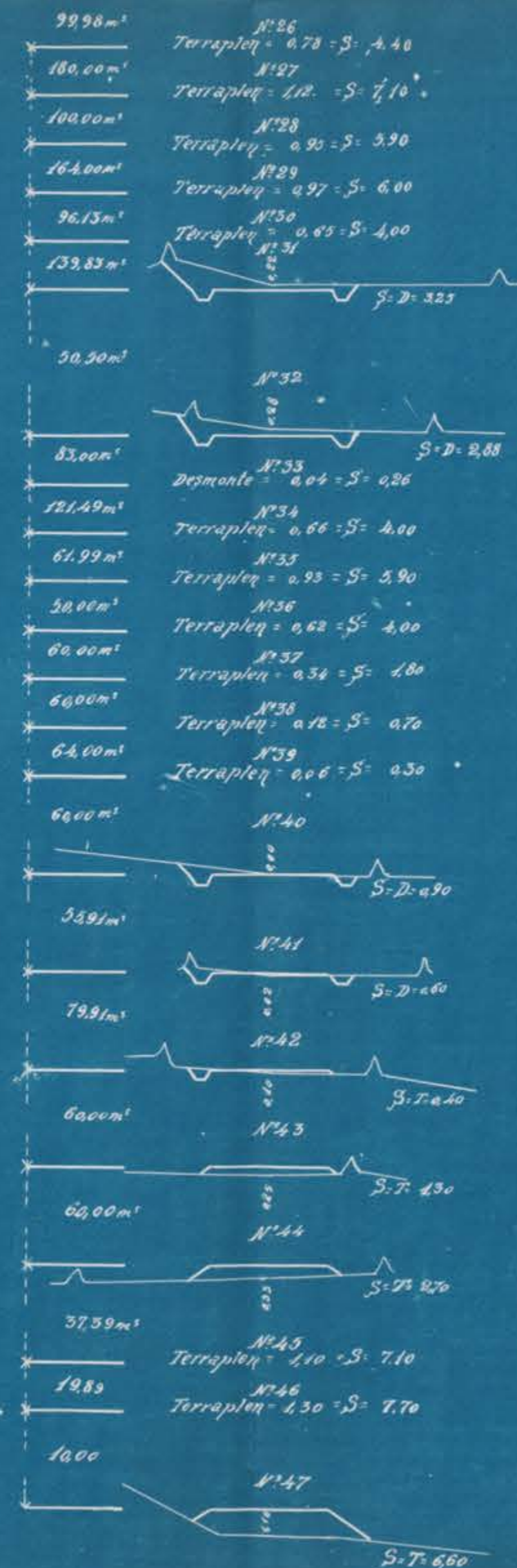
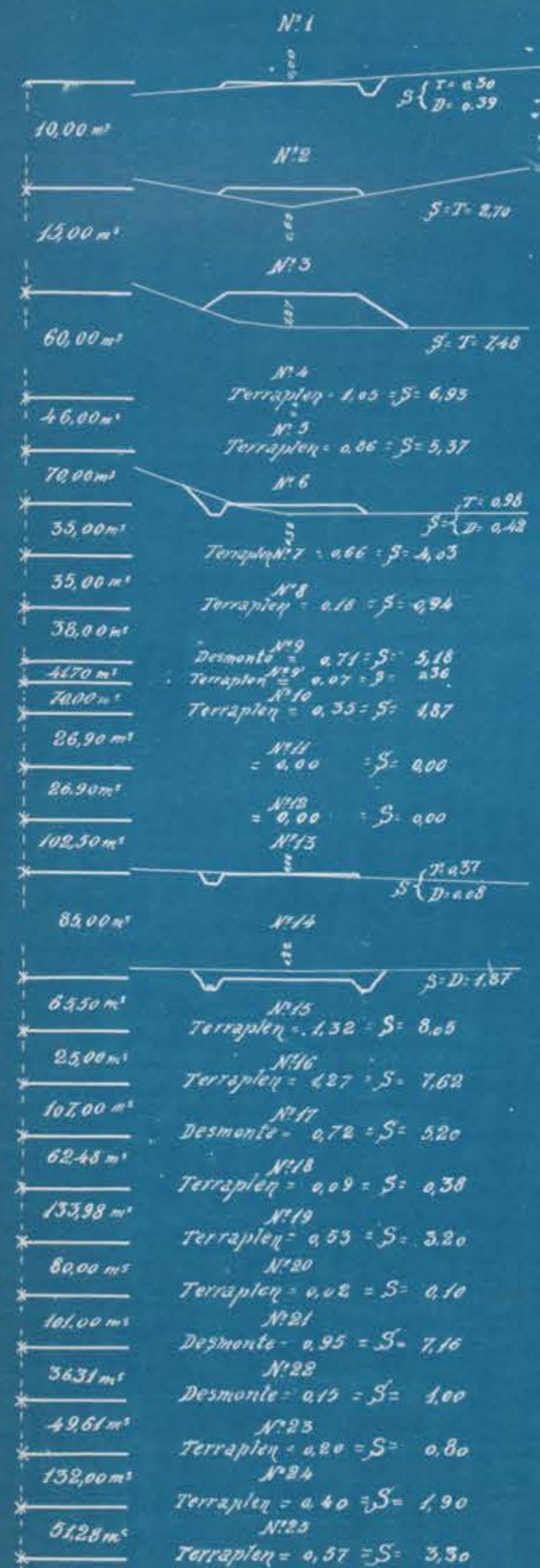
H.OJA 3^a

PERFILES TRANSVERSALES

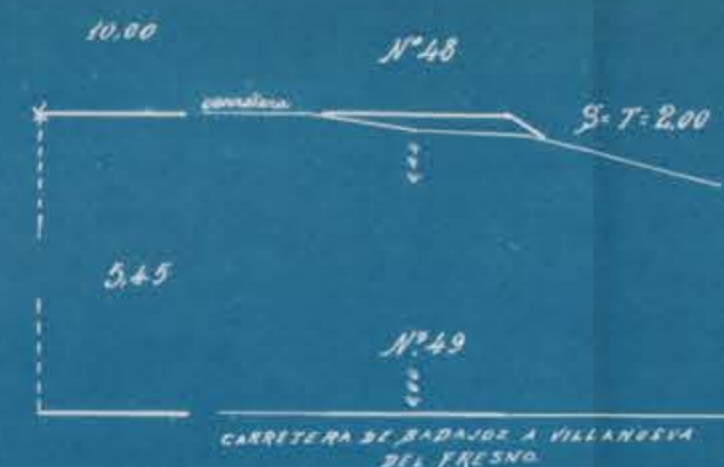
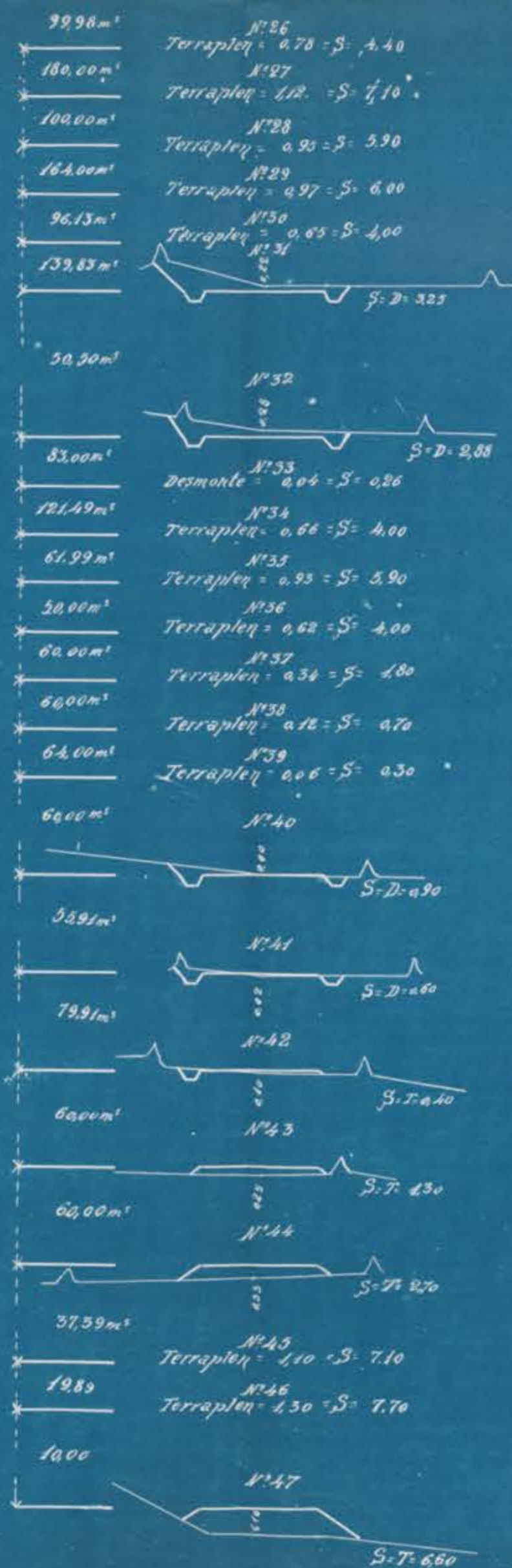
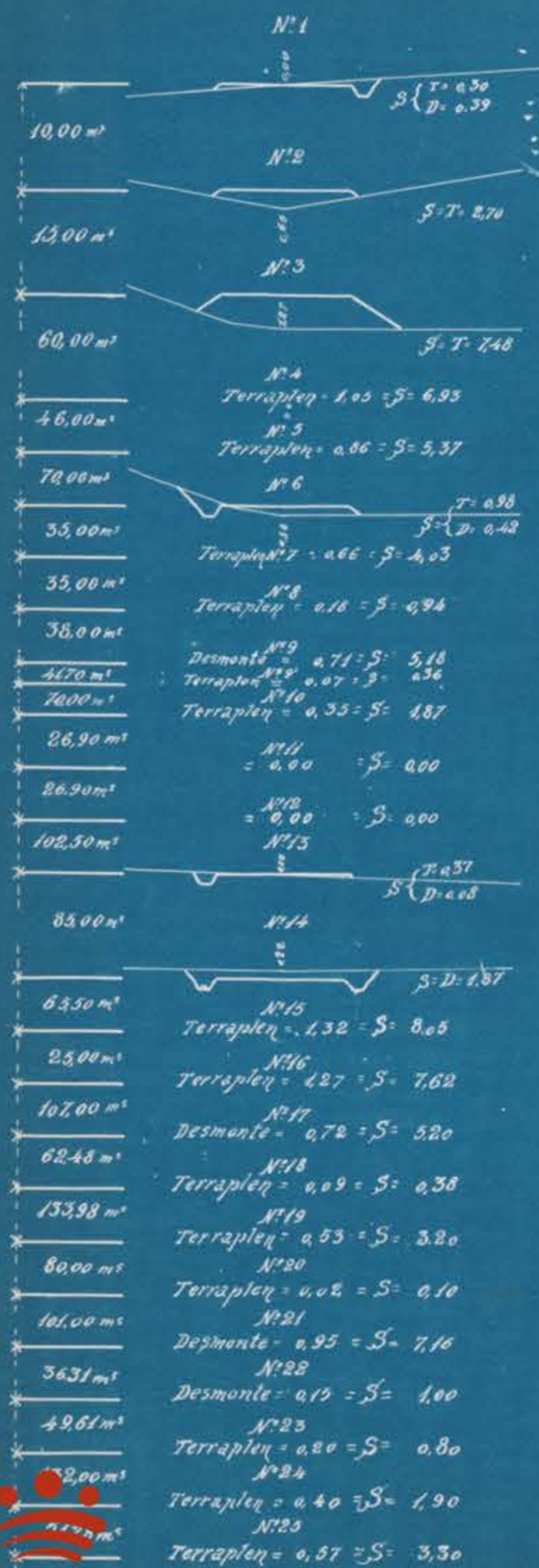
Camino vecinal de
la Puerta de Palmas a la carretera
de Badajoz a Villanueva del Fresno

Hoja n.º 3

Perfiles transversales



Examinado
El Ingeniero Sif
Martínez



Escala de 1:200

Badajoz 11 de Diciembre de 1911
El Ingeniero

*Roberto Pascual de
Caceres*

Examinado
El Ingeniero Jefe
Martinez

HOJA *1^a*

SECCIONES DEL CAMINO

SECCIONES DEL CAMPO

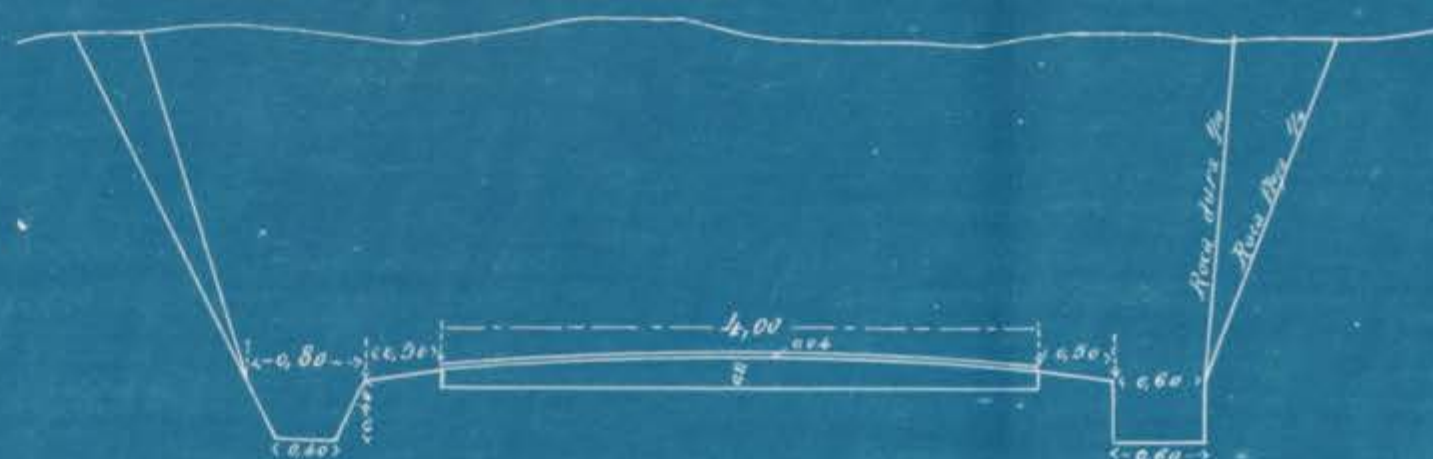
Camino vecinal de

Puerta de Palmas a la carretera
de Badajoz a Villanueva del Fresno

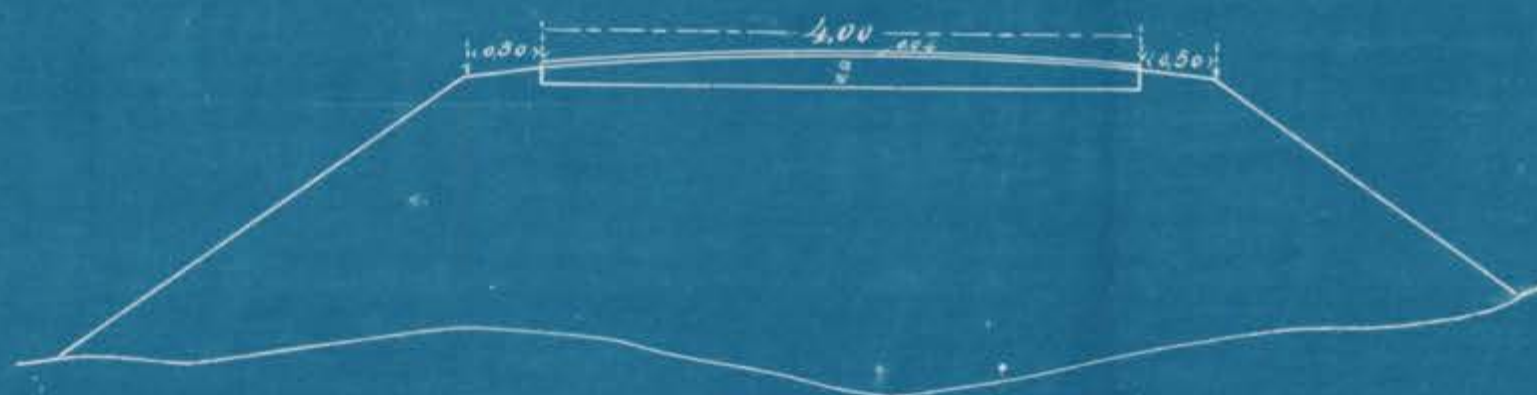
Hoja nº 4

Sección transversal

DESMONTE



TERRAPLEN



Escala de 1:50

Examinado

El Ingeniero Jefe
Martín

Badajoz 11 de Diciembre de 1911

El Ingeniero

*Roberto Fernández de
Santibañez*

DOCUMENTO NÚM. 3

PLIEGO ESPECIAL DE CONDICIONES

ARTÍCULO ESPECIAL DE CONDICIONES

BLINGO ESPECIAL DE CONDICIONES FACULTATIVAS QUE ADEMÁS
DEL GENERAL APROBADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VE
CINALES DEBERÁN REGIR EN LA EJECUCIÓN DEL CAMINO VECINAL
DE PUERTA DE PALMAS A LA CARRETERA DE OLIVENZA/.

ARTICULO 1º.

El ancho del camino en toda su longitud será de cin
co(5)metros, distribuidos en la forma siguiente, cuatro(4)
metros para el firme y uno (1) para los dos paseos.

SECCIÓN DEL
CAMINO.

La inclinación de estos paseos hacia el borde exterior
será de cinco céntímetros(0'05)por metro.

ARTICULO 2º.

La caja tendrá diez céntímetros(0'10)de profundidad,
y su forma será la de un rectángulo de cuatro(4)metros
de lado.

C A J A.

ARTICULO 3º.

La sección transversal de las cunetas abiertas en
roca, será su forma rectangular de sesenta céntímetros
(0'60)de lado y cuarenta céntímetros (0'40)de profundi-
dad. La de las que se abran en tierra ó terreno de tran-
sito será un trapecio de ochenta céntímetros(0'80)de la-

C U N E T A S

titud en la base superior, cuarenta céntímetros(0'40) en la inferior y cuarenta céntímetros(0'40) de profundidad. El Ingeniero encargado de las obras, dando cuenta al Ingeniero Jefe de la provincia podrá modificar las dimensiones que con caracter general se le asignan en este artículo á las cunetas.

ARTICULO 4º.

Los taludes de los desmontes y terraplenes tendrán la inclinación correspondiente á la naturaleza del desmonte ó terraplén que señala el perfil tipo para cada clase de terreno. Deberá sin embargo el Contratista someterse á lo que el Ingeniero le prescriba precisamente por escrito si por la naturaleza del desmonte ó terraplén fuera conveniente variar los taludes durante la ejecución de las obras, ó establecerlos en un mismo perfil con diferente inclinación, según fuese la naturaleza de las diversas capas de terreno que se encuentren.

ARTICULO 5º.

Las formas, dimensiones y materiales de las obras de fábrica y de sus diferentes partes, se arreglarán en un todo á lo que se detalla en los planos y estados de ubicación. La clase de fábrica que ha de entrar en ca-

NO

hasta,
in de
e del

S

TALUDES DE
LOS DESMONTES
Y TERRAPLE-
NES.

OBRAS DE FABRICA

6

1

da una de las partes de la obra será: hormigón ordinario ó hidráulico en los cimientos, según ordene el Ingeniero en cada caso; mampostería ordinaria en todos los muros y relleno de bóvedas; ladrillo en todas las bóvedas, impostas, aristones, boquillas y coronación de los muros en ala; hormigón hidráulico en la chapa de todas las obras.

ARTICULO 6º.

(a) El firme tendrá la forma que se detalla en los planos y se compondrá de una sola capa de veinte centímetros (0'20) de espesor en el centro y diez centímetros (0'10) en los mordientes de la caja en toda la longitud. Estas dimensiones son las que deberá tener el firme después de la consolidación artificial en la recepción.

(b) Encima de la piedra se extenderá una capa de recebo de cuatro centímetros (0'04) de espesor sin recubrir los paseos.

ARTICULO 7º.

El contratista está obligado á profundizar la excavación para los cimientos hasta encontrar el terreno firme, cuidando de dar á las caras de las zanjas el talud conveniente para evitar desprendimientos, entibando

CIMENTOS DE
LAS OBRAS DE
FABRICA.

los si fuese preciso, siendo también de su cuenta los

gastos de agotamientos en todas las obras.

ARTICULO 8°.

Las proporciones de los morteros serán:

Mortero ordinario: una parte en volumen de cal en pasta y dos de arena.

Mortero hidráulico: trescientos (300) kilogramos de cemento por metro cúbico de arena.

ARTICULO 9°.

El hormigón se compondrá de dos volúmenes de piedra por uno de mortero.

ARTICULO 10.

Las obras se desarrollarán con la suficiente actividad para que se encuentren terminadas todas al finalizar el año 1.912.

ARTICULO 11.

El plazo de garantía será de seis meses á contar de la fecha de la recepción de las obras y se aplicará únicamente á las obras de fábrica, que aunque siendo todas de poca importancia, creemos conveniente aplicarlo como garantía de su buena ejecución.

Badajoz 11 de Diciembre de 1.911.

El Ingeniero autor del proyecto.

Salvador de
Alcántara

INO

ubasta,
yan de
rte del

DOCUMENTO NÚM. 4

PRESUPUESTO

TAS

Longitud 3,235 kilómetros.
Valoración total de las obras. 21.214,24 pesetas.
Coste por kilómetro 6.557,71 pesetas.
Parte de la valoración total que debe abonar el Estado. . 6.364,26 pesetas.
Presupuesto de contrata 24.396,34 pesetas.

50
10
20
26
50
26
00
00
50
00
00
00
50
25
40
15
46
41

INO

ubasta,
yan de
rte del

TAS

CAPÍTULO I

CUADROS DE PRECIOS

50

10

20

06

60

25

20

00

50

00

00

00

54

25

40

15

66

41

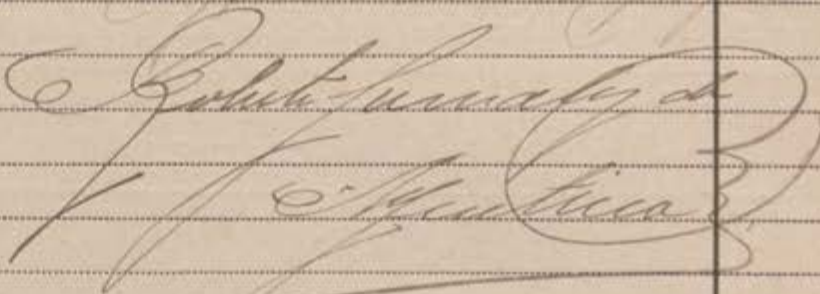
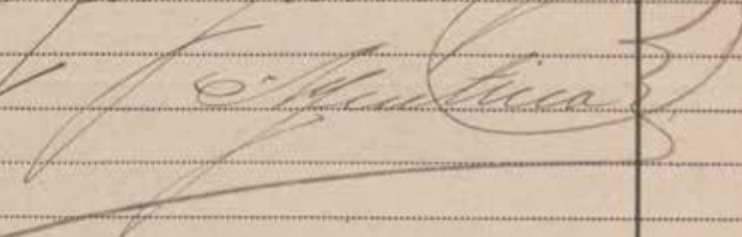
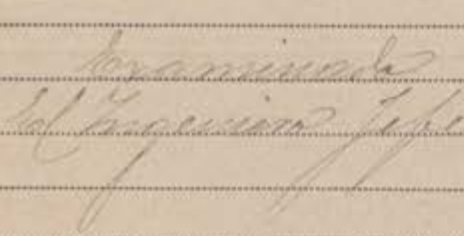
CAPÍTULO I

CUADROS DE PRECIOS

PRECIOS APLICABLES Á LAS OBRAS IMPREVISTAS,
UNIDADES DE OBRA DEL CUADRO NÚM. 1 NO TERMINADAS,
Y Á LA VALORACIÓN
DE LOS AUXILIOS QUE SE OFREZCAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO

ADVERTENCIA.—Los precios elementales de este cuadro, con la rebaja que se hubiese obtenido en la subasta, serán los únicos aplicables al abono de obras no previstas ó á los casos de rescisión de contrata, cuando hayan de abonarse unidades de obra incompletas ó materiales acopiados, sin derecho á reclamación alguna por parte del Contratista ó de las entidades que presten los auxilios, bajo pretexto de error ú omisión.

UNIDADES	PESETAS
(1) Metro cúbico de excavación en explanaciones y obras de fábrica y accesorias.	
Metro cúbico de excavación en tierra.	0,50
Id. id. en terreno de tránsito.	1,10
Id. id. en roca.	2,00
(2) Metro cúbico de refino de taludes los dos montes.	0,06
(3) Metro cúbico de terraplén o pedregal, sin consolidación ni refino de taludes.	0,60
(4) Metro cúbico de consolidación y refino de terraplenes.	0,05
(5) Metro cúbico de mampostería en seco.	12,00
(6) Metro cúbico de mampostería ordinaria con mortero común.	15,00
(7) Metro cúbico de piedra colocada al pie de obra para mampostería.	6,50
(8) Metro cúbico de hormigón ordinario para ciemplos.	11,00
(9) Metro cúbico de hormigón hidráulico para chapas de bordas.	20,00
(10) Metro cúbico de fábrica de ladrillo en mortero ordinario sin distinción de recto o curvo.	24,00
(11) Lladar de ladrillos puestos al pie de obra.	24,50
(12) Metro cúbico de cal viva al pie de obra.	19,25
(13) Metro cúbico de arena preparada al pie de obra.	1,00
(14) Metro lineal de apertura de caja para el firme.	0,15
(15) Metro cúbico de piedra en gruta para el firme o para hormigón al pie de obra.	2,66
(16) Metro cúbico de piedra machacada para el firme o para hormigón al pie de obra.	4,41

UNIDADES	PESETAS
(17) Metro lineal de afirmado en la piedra ex- tendida y arreglada sin reccho	3,57
(18) Metro lineal de afirmado con reccho y sin candidas	4,21
(19) Metro cubico de reccho amarillo al pil de obra	2,10
Hecho en 11 de Diciembre de 1911	
El Encargado del proyecto	
 	
 El Encargado	

CAPÍTULO II

PRESUPUESTO GENERAL

LIBRO DE
PRESTAMOS GENERAL

Presupuesto general.

Longitud total 3,235,63 kilómetros

Artículo 1º Explanación

Pesetas

3.235,63 metros lineales de explanación sin
muros de sostenimiento a 1,91 pesetas

6.180,05

Total del artículo 1º

6.180,05

Artículo 2º Paso de cauces

3 Cargos del modelo n.º 9 a 183,80 pesetas

551,40

4 Id del modelo n.º 10 a 232,10 pesetas

932,40

Para reparación de una obra ejecutada que se aprueba

20,00

Total del artículo 2º

1.503,80

Artículo 3º Firmado

3.235,63 metros lineales de firme completamente
terminado y consolidado a 4,06 pesetas

13.136,66

Total del artículo 3º

13.136,66

Artículo 4º Obras Accesorias

3 poste kilométrico, numerado a 10 pesetas

30,00

8 caños para paso de cunetas a 15,60 pesetas

124,80

8 rampas para servidumbre de fincas a 10,80 pesetas

86,40

5 rampas para servidumbre de caminos a 20,50 pesetas

102,50

Total del artículo 4º

343,70



Artículo 5º Conservación

Por la conservación durante el plazo de garantía de todas las obras de fábrica que se indican en el pliego de condiciones facultativas de este proyecto.

Pesetas

50,00

Total del Artículo 5º

50,00

Resumen de la valoración de las obras

Artículo 1º - Explanación

Pesetas

6.180,05

" 2º - Paso de carres

1.502,80

" 3º - Afirmando

12.126,66

" 4º - Obras accesorias

242,70

" 5º - Conservación

50,00

Total

21.214,21

Presupuesto de Contrata

	<u>Resetas</u>
Resumen de la valoración de las obras.....	21.214,21
Gastos imprevisos, 5 por 100.....	212,14
Dirección y Admon 5 por 100.....	1.060,71
Beneficio industrial comprendido el interés del dinero adelantado, 9 por 100.....	<u>1.909,28</u>
<u>Total.....</u>	<u>24.396,34</u>

Presupuesto total de las obras

Presupuesto de contrata de la parte que abona el Estado....	7.313,90
Id de id de la id que el Ayuntamiento....	17.077,44
Gastos materiales de redacción, o confrontación del proyecto y liquidación de las obras.....	500,00
Reintegro por gastos de viage y residencia del personal facultativo durante el periodo de estudio, o confrontación del proyecto, ins- pección de las obras y toma de datos para la liquidación, 8 por 100 de la valora- ción de las obras.....	<u>1.677,13</u>
<u>Total.....</u>	<u>26.578,47</u>

Total..... 26.578,47

Pa-

Examinado
El Ingeniero Jefe
Martinez

la
and

Camino vecinal de Puertade Palomas a la carretera de Badajoz a Villanueva del Fresno

